

Acta: 11/EXT/2-06-24

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 7 horas con 49 minutos del 02 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **11ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSE MANUEL HERRERA ISLAS	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARISOL HERNANDEZ LOPEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. LIZZETTE CAROLINA SALGUERA CORRALES	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. PALOMA GUADALUPE ALEGRIA MURRIETA	SECRETARIA FEDATARIA
C. MERCEDES PARRA GOMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. GILBERTO CORTES BENITEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA
C. JAIME ALBERTO GUTIERREZ CASTRO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

C. FRANCISCO OROZCO OLIVARES	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ADOLFO ROBERTO NORIEGA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. NANCY ALCANTARA IBARRA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA
C. JORGE HERNANDEZ FALCONERI	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;
C. JOSE ORLANDO RAGGIO TOBBIE	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO FUERZA X MEXICO

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: y para continuar con la presente sesión, procederemos a realizar la toma de protesta de ley de las representaciones partidistas acreditadas del partido Fuerza X México ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. Personas representantes de los partidos políticos, con el brazo derecho extendido, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral? -----

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Para continuar, Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

Para continuar, Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la **Consejero** Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los **partidos** políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 7 consejerías electorales y 7 representaciones partidistas, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quorum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria Fedataria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

- 1.- Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 2.- Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 3.- Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 4.- Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 12 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
- 5.- Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 6.- Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 12 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
- 7.- Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 12. -----
- 8.- Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente (SIRACOD). -----
- 9.- Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 12. -----
- 10.- Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 12, así como el expediente de Voto Anticipado. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

11.- Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipios y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 12. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean.

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de orden de día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, dado que, hoy la ciudadanía en todo el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá a las personas que las representarán y gobernarán los próximos tres años; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno, se declare esta sesión como permanente.. -----

Existe algún comentario u observación en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: “a favor”; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: “a favor”; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: “a favor”; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: “a favor”; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. ¿Dicho lo anterior, alguien desea hacer uso de la palabra? -----

REPRESENTATE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO:

Consejeras, consejeros y representantes de partidos; buenos días a todos.

El día de hoy estamos por realizar a nivel nacional un suceso histórico de la vida democrática de nuestro País; el día de hoy celebraremos nuestra muy esperada jornada electoral por medio de la cual los baja californianos elegiremos senadores, diputados federales, diputados locales, alcaldes y por supuesto a nuestro próximo o próxima presidente de la Republica. -----

Como bien sabemos, lo que hoy se desarrolla es el esqueleto de nuestra esencia como un país libre y democrático, como un país que respeta el poder soberano del pueblo permitiendo el poder de voz de cada uno de nosotros ciudadanos mediante el voto. -----

Reside en instituciones como la del Instituto Electoral el de velar por el respeto de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad con el único fin de que el sufragio emitido por la ciudadanía sea debidamente respetado. -----

Hoy nuestros vecinos, amigas y amigos, van a plasmar su elección de quienes serán nuestros próximos representantes populares por medio de su voto; un acto que va a reflejar las necesidades, hartazgo o admiración de cada uno de ellos hacia las figuras políticas que se les han presentado para fungir como sus representantes o para señalar a quien consideren más apto para tomar las riendas ejecutivas de los distintos niveles de gobierno. -----

Por ello, por ese respeto a nuestra democracia; por ese reconocimiento a los derechos que nuestros antepasados pelearon por obtener y por el futuro de que todos los ciudadanos obtengan la confianza de las instituciones electorales, nos genera a todos y cada uno de nosotros que estamos hoy aquí sentados, la obligación de fomentar entre nosotros y entre nuestros partidos el respeto y garantía del correcto desarrollo de la jornada electoral, y de las posteriores actividades.

Acta: 11/EXT/02-06-24

Éxito a todos, y que tengamos la jornada electoral que merecemos por el bien del presente y futuro de nuestro país. -----

Para concluir hago referencia a una frase célebre de Cicerón... "La libertad sólo reside en los Estados en los que el pueblo tiene el poder supremo".

Gracias. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenos días, solo mencionar que conforme al artículo 68 del reglamento interno, su servidor Mercedes Parra Gómez adquiere la personalidad como representante propietario, gracias. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Pues hemos llegado al día que tanto esperábamos, esta sesión de la jornada electoral como se ha mencionado cada 3 años, la república y en especial nuestro estado y los municipios renuevan los poderes que rigen la vida pública institucional, se ha desarrollado un trabajo arduo como todos ustedes han estado viendo por lo cual en este punto agradezco a nuestra Secretaria Fedataria, a nuestros consejeros numerarios, nuestras consejeras supernumerarias, a ustedes mismos que han estado presentes dando fe y presenciando las actividades, así como a nuestro valioso departamento de procesos electorales que nos ha acompañado durante toda esta actividad, que ha sido frenética, rápida y ha sido titánica, también comentar y agradecer a nuestros asistentes electorales y a los supervisores electorales que en este momento se encuentran en campo y están dando su máximo esfuerzo a efecto de que todas y cada una de las casillas que están delimitadas para nuestro distrito que son 312 sean instaladas y empiecen a operar en tiempo y forma, sabemos que la ciudadanía ha tenido una buena respuesta para hacer la conformación de las mesas de casilla y esperemos que la ciudadanía concurra de forma copiosa a las urnas a efecto de que emita su sufragio y estén ejerciendo el derecho que constitucionalmente les corresponde a efecto de que sea una fiesta democrática y una fiesta en la cual la democracia triunfe y sigamos la vida institucional de nuestro país y de nuestro estado y municipio, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto es una hora muy temprana, son las 8:10 min, entonces hasta el momento no tenemos muchos reportes en el SIJE, por lo cual les pediría que nos dieran un poco de paciencia a efecto de que en alrededor de una hora tengamos ya un avance significativo en cuanto a la instalación de las casillas, decretaremos un receso para efecto de una hora máximo volver a este pleno para hacer un reporte del sistema SIJE para la instalación de casillas. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 11 horas con 21 minutos del día 2 de junio de 2024, y contando con el quórum necesario **se reinicia la sesión**, Secretaria infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, para informarles a todos ustedes ya tenemos el 50% de las casillas reportadas que están instaladas y operando en perfecto funcionamiento, eso no quiere decir que no estén el resto de las casillas ya instaladas y funcionando, sino que, por las cuestiones técnicas, los capacitadores están terminando sus labores de instalar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a efecto de informar nuevamente sobre la instalación de las casillas y el desarrollo de Jornada Electoral. Además, a fin de estar en aptitud de poder rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 13 horas con 24 minutos del día 2 de junio de 2024, y contando con el quórum necesario **se reinicia la sesión**, se da cuenta que siendo las 13 horas con 24 minutos en el SIJE y tenemos un total de 80.12% casillas reportadas ya reportadas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 12 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, y para atender este punto me permito comentar que esta situación como ustedes recordaran la semana pasada tuvimos la primera verificación, en esta ocasión será la misma mecánica con la excepción de la luz ultra violeta en razón que en la casilla no hay electricidad por lo tanto según el acuerdo que nos dio nuestro consejo general las casillas que salieron obtenidas aleatoriamente fueron la 2048 C4, 1003 C1, 969 C1 y la 1274 B1, estaremos haciendo la segunda verificación con las consejeras supernumerarias Marisol Hernández López y la consejera Numeraria Alma Aricel Cantabrana Armenta, así como también la profesionista especializada la Licenciada Valeria Castro y el Técnico Electoral Juan Ignacio Galindo -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en aptitud de poder rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 15 horas con 37 minutos del día 2 de junio de 2024, y contando con el quórum necesario **se reinicia la sesión**, Secretaria infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 12 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, ya fue realiza la segunda verificación en la casilla 966 C1, y se levantó un acta circunstanciada. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Como he estado comentando las casillas ya están en su totalidad operando, y todo va avanzando de la mejor manera con normalidad sin ninguna incidencia. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 12. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Nuestro consejero numerario Carlos Rafael Arnold Ochoa y el técnico electoral Juan Ignacio Galindo se trasladarán al distrito 8 federal a fin de recopilar los votos anticipados correspondientes al distrito electoral local 12.

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente (SIRACOD). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto conforme al procedimiento de recepción, las actas de escrutinio y cómputo serán desprendidas de paquetes electorales, resguardadas por esta Presidencia para llevar a cabo la lectura de los resultados, y su captura en el SIRACOD. A su vez, de forma simultánea se procederá al depósito y resguardo de los paquetes en la bodega electoral, conforme sean recibidos. -----

Dicha actividad, **se desarrollará de forma ininterrumpida** hasta la lectura de los resultados de la última acta capturable. Para lo anterior, el personal habilitado para dichas tareas nos apoyará durante todo el procedimiento. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

En Jornada, se realizó el canto de 314 actas de escrutinio y cómputo de casillas para la elección de ayuntamiento y 314 para diputaciones locales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 12. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que de conformidad con la información obtenida a través del SIJE, la casilla 2081 C3 correspondiente al Distrito Electoral local 12, fue la última en clausurarse, siendo las 02 horas con 43 minutos. De igual manera, por cuanto hace a la recepción de los paquetes, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de 312 paquetes electorales (100%), los cuales se encuentran debidamente registrados y resguardados en la bodega electoral por las personas designadas para dicha tarea. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente, Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 12, así como el expediente de Voto Anticipado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, habiéndose resguardado en la bodega electoral los 312 paquetes electorales correspondientes a las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 12, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la bodega electoral, y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 12. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a los integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en aptitud de desahogar el punto del orden del día siguiente. -----

Acta: 11/EXT/02-06-24

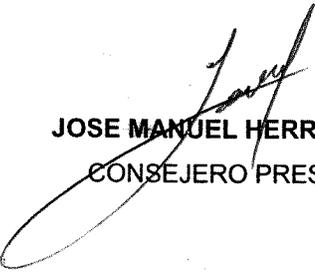
CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 07 horas con 23 minutos del día 03 de junio de 2024, y contando con el quórum necesario **se reinicia la sesión.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: A su vez, habiendo sido publicados los resultados electorales preliminares de las elecciones en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las 07 horas con 24 minutos del día 03 de junio de 2024, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **DIEZ** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **Conste** -----



JOSE MANUEL HERRERA ISLAS
CONSEJERO PRESIDENTE



PALOMA GPE. ALEGRIA
MURRIETA
SECRETARIA FEDATARIA